

1

BENILDA ACOSTA MARTINEZ
PERITO

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
VILLAVICENCIO - META

RECIBIDO 24 OCT 2022

FOLIOS: 11 SIENDO LAS: 11:02 Am

POR: 

Señora Juez

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

E.S.D.

PROCESO VERBAL ESPECIAL DE PERTENENCIA No: 500014003005-
2018-00460-00

DEMANDANTE: **NOHORA MARINA HERNANDEZ LEON**

DEMANDADO: **CAJA DE VIVIENDA POPULAR**

BENILDA ACOSTA MARTINEZ, identificada con cedula de ciudadanía número 21.219.577 expedida en Villavicencio, debidamente nombrada por su Despacho, cordialmente me permito presentar el siguiente dictamen pericial de acuerdo a cuestionario de su Despacho, así:

1. CARACTERISTICAS DEL BIEN INMUEBLE.

La casa está ubicada en la calle 28 No 22 A – 28. Manzana P casa No 16 barrio Veinte de Julio de esta Ciudad.

BENILDA ACOSTA MARTINEZ
PERITO

La casa consta de un hall pequeño una sala, un hall donde se encuentra el comedor, tres alcobas, espacio para cocina, en el patio se encuentra la taza, cisterna, espacio para ducha, tanque lavadero en bloque y cemento.

Los pisos de la casa son encementados, y con mineral amarillo en parte, y el patio una parte en concreto simple y la otra en terreno natural, este patio se encuentra descubierto, y tres alcobas una tableta, los muros son en bloque de cemento en parte pañetadas, la cubierta en correas metálicas y, parte, en madera y con teja Eternit.

La fachada tiene dos puertas metálicas con reja, una ventana con rejas y vidrio. En la parte posterior puerta metálica con rejas y ventana metálicas.

La casa se encuentra en regular estado de mantenimiento.

2. VETUSTEZ.

La casa tiene una antigüedad mayor de 20 años, y una vez, la adquirió la Demandante, ha venido realizando mejoras como se observan en la actualidad.

3. HISTORIAL DE TRADICION

En los documentos aportados a la demanda no aparece la tradición del bien inmueble. Aparece en la demanda un número catastral 01-03-0202-0016-001

BENILDA ACOSTA MARTINEZ
PERITO

4. USO

El bien inmueble tiene un uso para vivienda

5. PERSONAS QUE HABITAN EN EL MISMO.

En el momento de la Inspección ocular, el bien inmueble se encontraba habitado por la demandante la Señora Nohora Marina Hernández y su hijo Alexander Valencia.

6. ESPECIFICACION DE LINDEROS

NORTE: En extensión de 6.20 metros con el inmueble de dirección calle 29 No 22 A 27. Casa No 7

SUR: En extensión de 6.20 metros con la vía pública o calle 28

ORIENTE en extensión de 18.00 metros con predio de dirección calle 28 No 22 A - 22. Casa No 15.

OCCIDENTE: en extensión de 18.00 metros inmueble de la calle 28 No 22 A 34. Casa No 17

AREA: 111.60 METROS CUADRADOS.

7. CONSTRUCCION Y MEJORAS

A

BENILDA ACOSTA MARTINEZ
PERITO

7.1. CONSTRUCCION

Los pisos de la casa son encementados, y con mineral amarillo en parte, y el patio una parte en concreto simple y la otra en terreno natural, este patio se encuentra descubierto, y tres alcobas con tableta, los muros son en bloque cemento en parte pañetadas, la cubierta en correas metálicas y, parte, en madera y con teja Eternit.

La fachada tiene dos puertas metálicas con reja y una ventana con rejas y vidrio. Y en la parte posterior puerta metálica con rejas y ventana metálicas.

La casa se encuentra en regular estado de mantenimiento.

8. MEJORAS

Las mejoras son la descritas como construcciones en el numeral anterior.

9. EXPLOTACION

El predio tiene un uso habitacional, por lo tanto, no tiene explotación económica

10. SERVICIOS PUBLICOS

La casa cuenta con servicios públicos de acueducto, alcantarillado, gas, luz y Internet

BENILDA ACOSTA MARTINEZ
PERITO

11. ESTRATO DEL PREDIO

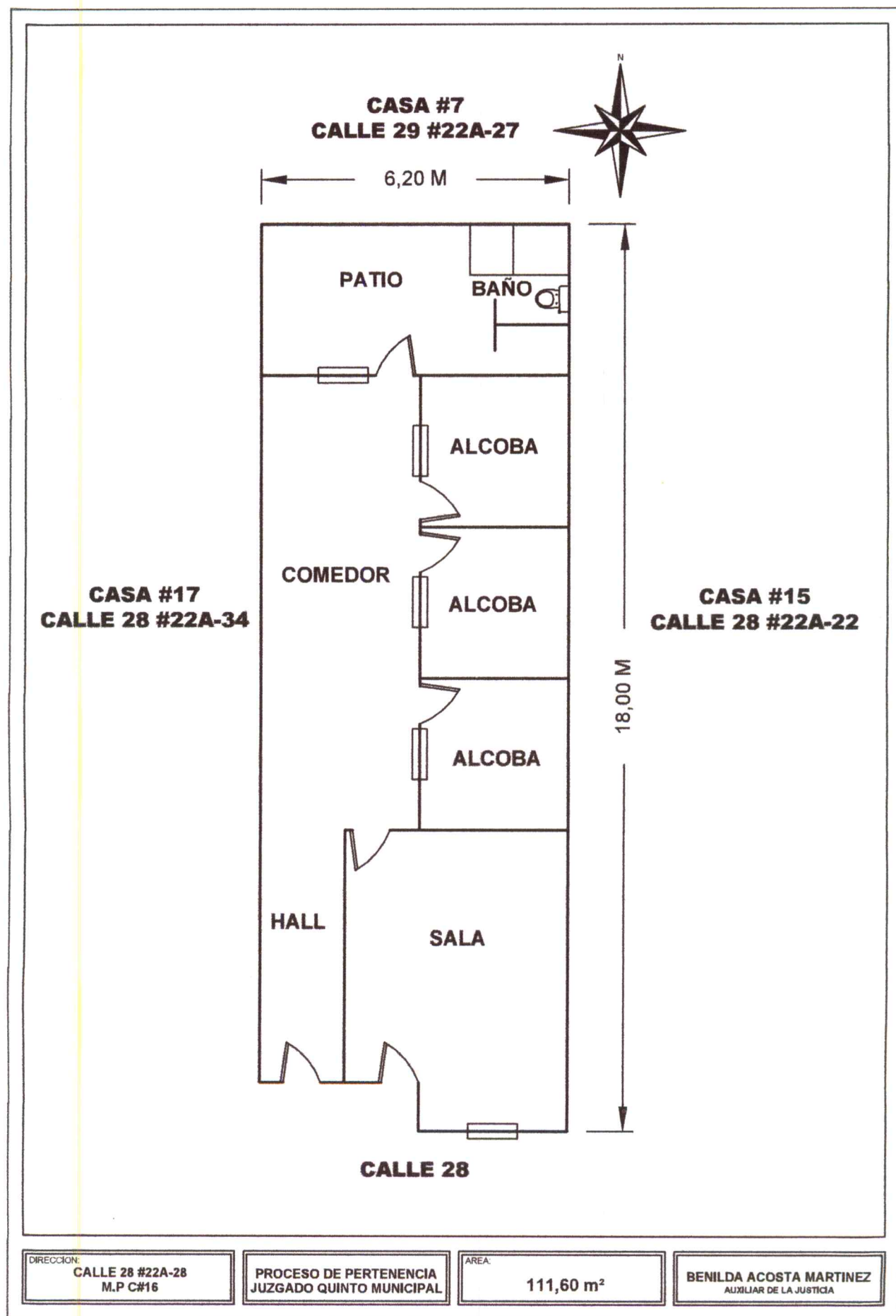
EL estrato del predio es dos (2).

En estos términos dejo expuesto el dictamen, a consideración de la Señora Juez y de las Partes.

Atentamente

Benilda Acosta
BENILDA ACOSTA MARTINEZ

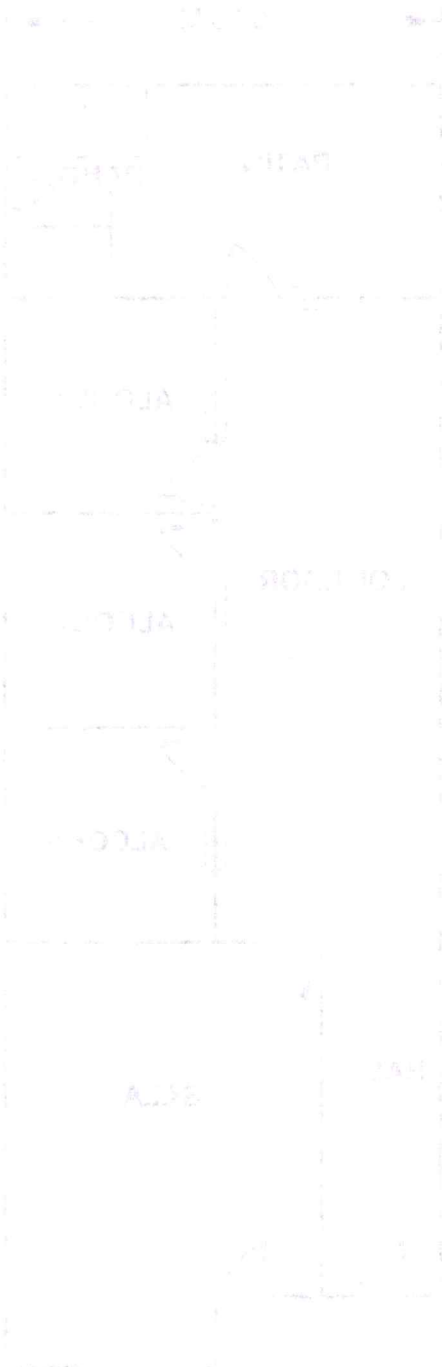
CC 21.219.577 VCIO





122747

122747 122747



ALCOA

ALCOA

ALCOA

ALCOA

ALCOA

ALCOA

BENILDA ACOSTA MARTINEZ
PERITO

**JUZGADO QUINTO CIVIL
DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**

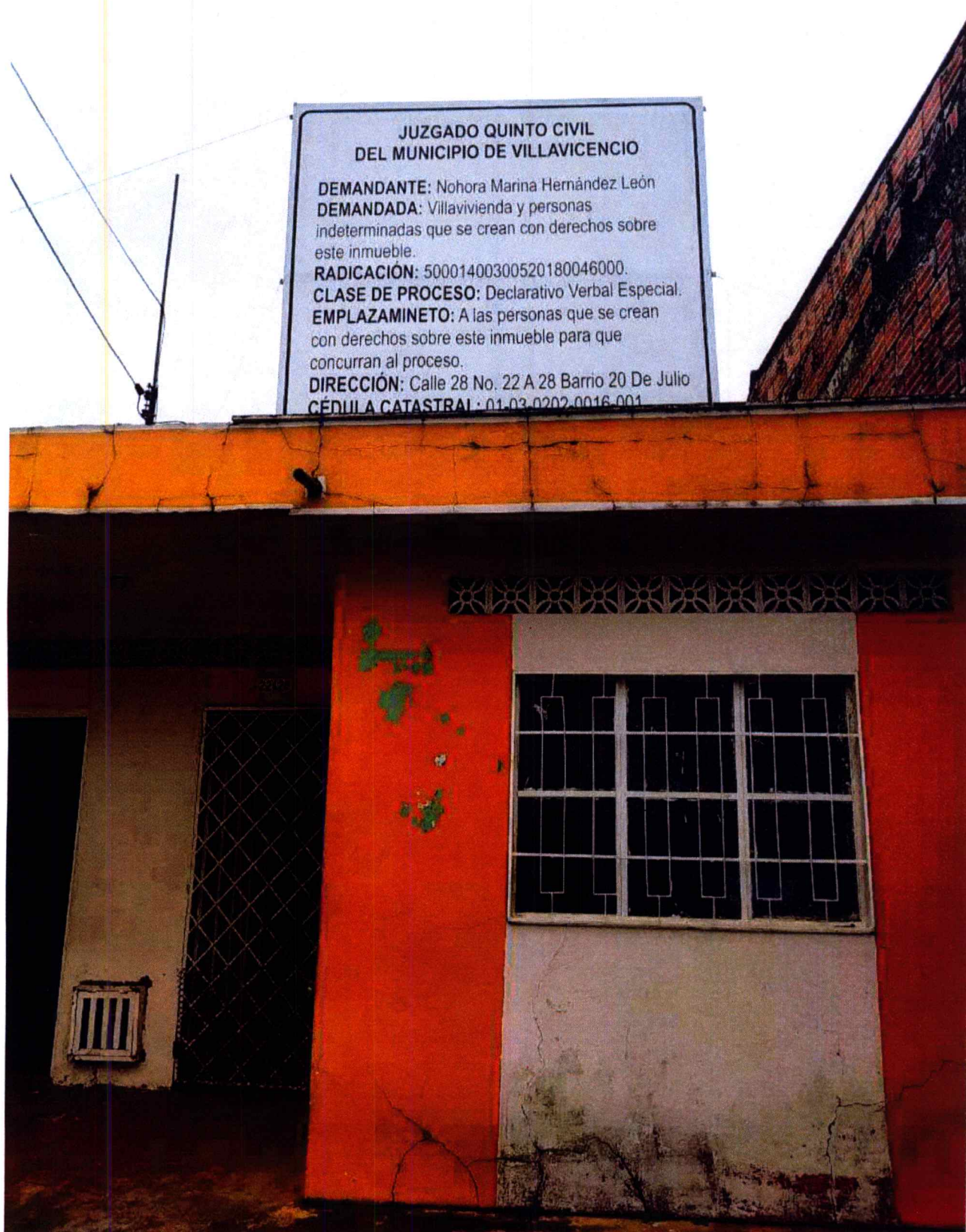
DEMANDANTE: Nohora Marina Hernández León
DEMANDADA: Villavivienda y personas
indeterminadas que se crean con derechos sobre
este inmueble.

RADICACIÓN: 50001400300520180046000.

CLASE DE PROCESO: Declarativo Verbal Especial.

EMPLAZAMINETO: A las personas que se crean
con derechos sobre este inmueble para que
concurran al proceso.

DIRECCIÓN: Calle 28 No. 22 A 28 Barrio 20 De Julio
CÉDULA CATASTRAL: 01-03-0202-0016-001

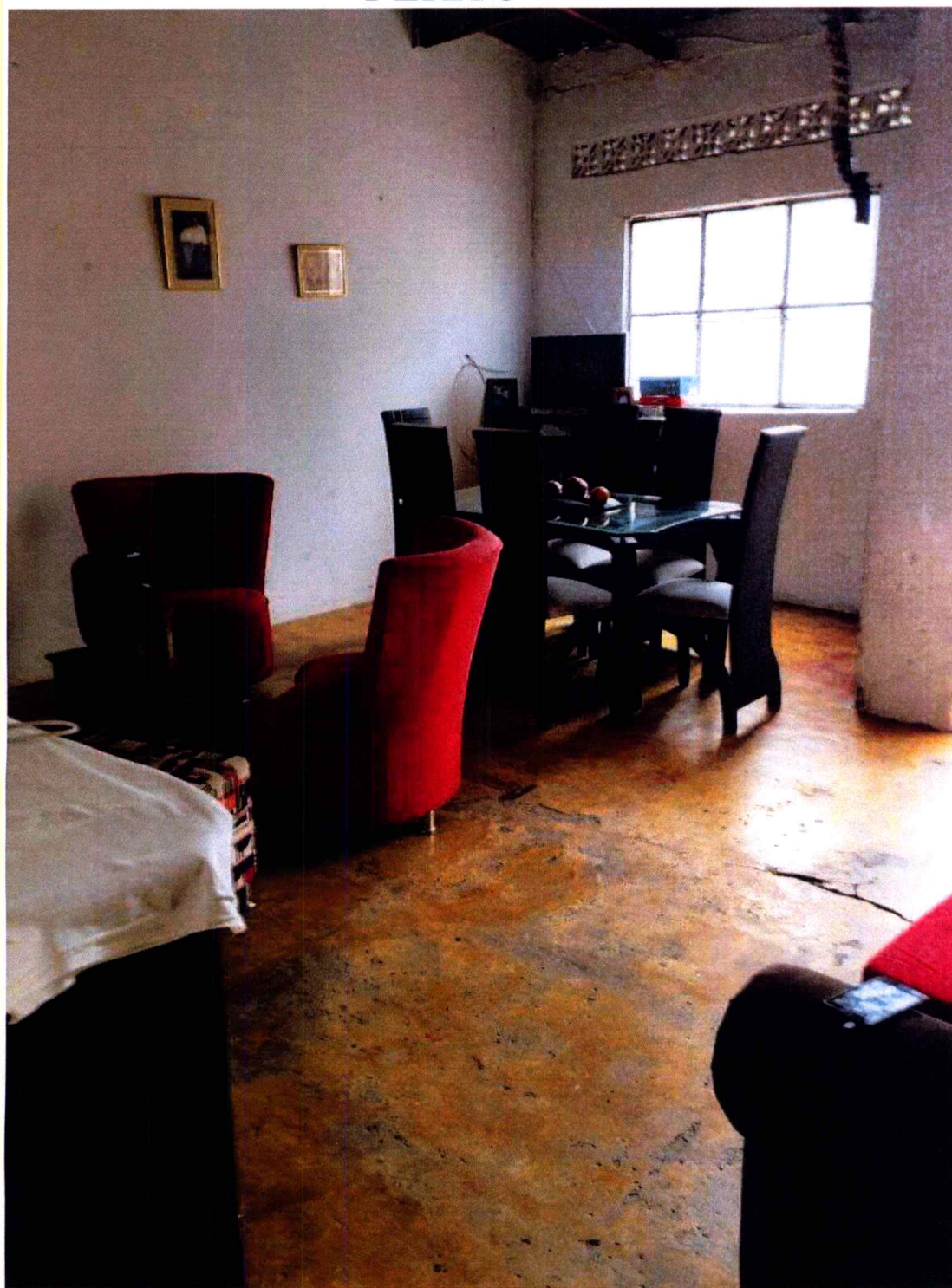


BENILDA ACOSTA MARTINEZ
PERITO



NOMENCLATURA Y FACHADA DEL PREDIO

BENILDA ACOSTA MARTINEZ
PERITO



SALA

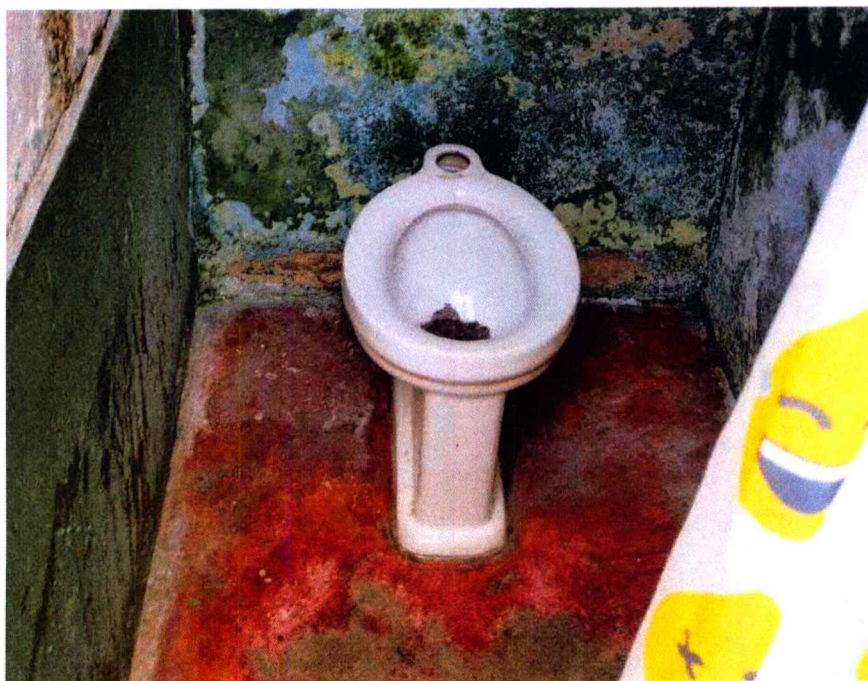
10

BENILDA ACOSTA MARTINEZ
PERITO



COMEDOR - HABITACIONES

BENILDA ACOSTA MARTINEZ
PERITO



PATIO - TANQUE LAVADERO- BAÑO

JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO - META
ENTRADAS AL DESPACHO
25 OCT 2022 En la fecha pasan las presentes
Diligencias al Despacho del señor Juez para lo de su cargo
El Secretario:

